



CIRCULAR

No. CR-20180012

Bogotá, 02/02/2018

PARA: CAPITANÍAS DE PUERTO, CENTROS DE FORMACIÓN Y
CAPACITACIÓN MARÍTIMA Y GREMIO MARÍTIMO

ASUNTO: Formación de Instructores, Evaluadores y Supervisores - Cursos Modelo
OMI 6.09 y 3.12

Información general

La Dirección General Marítima es la Autoridad Marítima Nacional que ejecuta la política del Gobierno en materia marítima y tiene por objeto la dirección, coordinación y control de las actividades marítimas en los términos que señala el Decreto 2324 de 1984 y los reglamentos que se expiden para promoción y estímulo del desarrollo marítimo del país.

En concordancia con las prescripciones consignadas en el artículo 132 del Decreto 2324 de 1984, la Dirección General Marítima determina los requisitos para inscribir y otorgar licencia a las personas naturales y jurídicas dedicadas a las actividades marítimas.

En cuanto hace referencia a los compromisos internacionales sobre temas relacionados con Gente de mar, la Dirección General Marítima debe dar cumplimiento a lo estipulado en el Convenio sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar – STCW/78 Enmendado.

El convenio internacional STCW/78 enmendado, Regla I/6, y la Resolución No. 102 DIMAR-2012 determinan que los Instructores, Evaluadores y Supervisores de los Centros de Formación y/o Capacitación Marítima estén certificados como tales de acuerdo a lineamientos de la Organización Marítima Internacional – OMI.

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Carrera 54 N°. 26-50 CAN, Bogotá
Teléfono (1) 220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

Información particular

Con las facilidades de infraestructura que ha puesto a disposición de la Autoridad Marítima Nacional la Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla y con instructores de la Dirección General Marítima, se ha programado la realización de los siguientes cursos modelo en la ciudad de Barranquilla (Atlántico):

- Marzo 12 a 16 de 2018 **OMI 6.09** Curso de formación para instructores (*Training Course for Instructors*)
- Mayo 7 a 11 de 2018 **OMI 3.12** Evaluación, examen y titulación de la gente de mar (*Assessment, Examination and Certification of Seafarers*)

Los cursos tendrán como población objetivo, en primera instancia, el personal docente de los Centros de Formación y Capacitación reconocidos por DIMAR, a continuación, otros interesados del Gremio marítimo.

Los cursos tendrán un aforo de sesenta (60) alumnos, cada uno. No se asignarán cuotas o cupos para cada Centro de Formación y/o Capacitación, simplemente, se atenderán requerimientos en el orden de inscripción y hasta completar el aforo señalado.

Quienes estén interesados en certificarse en los Cursos Modelo OMI objeto de la presente Circular deberán inscribirse en la Coordinación Académica de Posgrados y Marina Mercante de la Escuela Naval de Suboficiales. Datos para contacto:

Señora
CLAUDIA ISABEL ACEVEDO VARGAS
Coordinadora Académica Posgrados y Marina Mercante
Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla
Vía 40 calle 58 Esquina
Tel: (5) 3615900 Ext.16097
Cel. 3145410927
www.escuelanavalsuboficiales.edu.co

Los plazos para manifestar interés en cada uno de los cursos, son:

- **OMI 6.09** Curso de formación para instructores, marzo 05/2018.
- **OMI 3.12** Evaluación, examen y titulación de la gente de mar, mayo 02/2018.



Instrucciones de coordinación

1. Las personas que sean aceptadas para participar en cada uno de los cursos deben sufragar sus gastos de desplazamiento hacia y desde Barranquilla, alojamiento, transporte y alimentación.
2. El costo del almuerzo y refrigerios no está incluido en el valor de la inscripción.
3. Consultar los documentos anexos a la presente para conocer detalles de la capacitación, costos y procedimiento de inscripción.

Atentamente,

Capitán de Fragata Capitán de Fragata GERMAN ALBERTO ROJAS HERNANDEZ
Subdirector de Marina Mercante

“Consolidemos nuestro país marítimo”

Dirección Carrera 54 N°. 26-50 CAN, Bogotá
Teléfono (1) 220 0490. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co